

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE LARRIMBE****Aprobación inicial del inventario de caminos**

El Concejo de Larrimbe, en sesión celebrada el 5 de enero de 2021, acordó aprobar inicialmente el inventario de caminos públicos de Larrimbe.

El acuerdo adoptado y el expediente al efecto instruido se someten a información pública, mediante publicación de anuncios en este medio oficial, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Amurrio y en los tabloneros de anuncios del Concejo de Larrimbe.

Se abre un periodo de exposición pública de un mes, contado a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que cualquier persona interesada pueda examinar los documentos del expediente y formular las alegaciones oportunas.

El inventario podrá ser examinado en las dependencias del concejo, sitas en Plaza la Iglesia número 28 de Larrimbe, los sábados comprendidos en el mes del periodo de exposición pública, en horario de 10:00 a 12:00.

Así mismo, el día 4 de febrero de 2021 en el Centro Social del Concejo de Larrimbe, sito en la Plaza la Iglesia número 28 de Larrimbe, la empresa Gorosti Neurketak SL, encargada de la realización del inventario, en horario de 10:00 a 14:00 horas estará a disposición de quien quiera consultar dicho inventario.

En caso de que durante el citado plazo no haya alegaciones, el documento se considerará definitivamente aprobado. En caso contrario, las reclamaciones serán resueltas por el Concejo de Larrimbe, aprobándose definitivamente el expediente.

En Larrimbe, a 7 de enero de 2021

*El Presidente*

**JUAN CARLOS RUIZ DÍEZ**